



DECRETO EXENTO N° 2378
RETIRO, **17 JUL. 2013**
VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2013.

2°.- El Decreto Exento N° 206 de fecha 17 de Enero del 2013 que crea y modifica el Presupuesto Municipal 2013.

3°.- El depósito a la Cta. Cte. N°447099007111 del Banco Estado de la I. Municipalidad de Retiro.

4°.- El Proyecto "Reposición Sala de Clases Escuela Ajial".

5°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **TRANSFIERASE**, a la Secretaria Regional Ministerial de Educación Región del Maule, Rut N° 60.803.409-9 el monto de \$5.493.591.- concepto de contratación por menor monto del proyecto "Reposición Salas de Clases Escuela de Ajial".

2°.-**IMPUTESE**, al Item 31.02.004.013 "Reposición Sala de Clases Escuela Ajial".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

DIRECTORA DE SECPLA

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Archivo SECPLA

RRP/GBT/MGC/mlp